

E S T A D O S C O N T A B L E S

Por el Ejercicio anual iniciado el 01 de Enero y finalizado el 31 de Diciembre de 2011
presentado en forma comparativa con el ejercicio anterior

Denominación del Ente: PARTIDO JUSTICIALISTA - DISTRITO CATAMARCA

Domicilio Legal: Av. Guemes N° 560 - S.F.V. de Catamarca

C.U.I.T. N° 30-60612571-9

Actividad Principal: Partido Político

Denominación: PARTIDO JUSTICIALISTA - DISTRITO CATAMARCA

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011

comparativo con el Ejercicio anterior

	<u>ACTIVO</u>			<u>PASIVO</u>	
	Ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de			Ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de	
	2011	2010		2011	2010
<u>ACTIVO CORRIENTE</u>			<u>PASIVO CORRIENTE</u>		
Caja y Bancos (Nota 1)	10.496,32	5.347,36	Cuentas por Pagar (Nota 2)	15.555,89	15.555,89
			Remun. y Cargas Sociales (Nota 3)	23.091,62	21.257,63
			Cargas Fiscales (Nota 4)	1.742,30	1.742,30
			Otros Pasivos (Nota 5)	57.309,26	62.926,36
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	<u>10.496,32</u>	<u>5.347,36</u>	TOTAL PASIVO CORRIENTE	<u>97.699,07</u>	<u>101.482,18</u>
<u>ACTIVO NO CORRIENTE</u>			<u>PASIVO NO CORRIENTE</u>		
Bienes de Uso (Anexo I)	114.498,73	117.671,05	Aporte Reintegrable (Nota 6)	46.000,00	46.000,00
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	<u>114.498,73</u>	<u>117.671,05</u>	TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	<u>46.000,00</u>	<u>46.000,00</u>
			TOTAL PASIVO	<u>143.699,07</u>	<u>147.482,18</u>
			PATRIMONIO NETO (S/ESTADO RESPECTIVO)	<u>(18.704,02)</u>	<u>(24.463,77)</u>
TOTAL ACTIVO	<u>124.995,05</u>	<u>123.018,41</u>	TOTAL PASIVO + PATRIMONIO NETO	<u>124.995,05</u>	<u>123.018,41</u>

Inicializado al sólo efecto de su identificación con el informe del Auditor

Denominación: PARTIDO JUSTICIALISTA - DISTRITO CATAMARCA

ESTADO DE RECURSOS Y GASTOS

Correspondiente al Ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2011, comparativo con el Ejercicio anterior

	Ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de	
	<u>2011</u>	<u>2010</u>
RESULTADOS ORDINARIOS		
RECURSOS		
Aporte afiliados	55.788,00	34.149,00
Fondo Partidario Permanente	5.989,91	4.132,18
	<hr/>	<hr/>
Total Recursos	61.777,91	38.281,18
GASTOS		
Gastos de funcionamiento (Anexo II)	55.655,38	42.602,31
	<hr/>	<hr/>
Total Gastos	55.655,38	42.602,31
RESULTADOS FINANCIEROS NETOS Y POR TENENCIA (Incluye RECPAM) (Nota 7)	-362,78	-
RESULTADOS ORDINARIOS - PERDIDA	5.759,75	-4.321,13
RESULTADOS EXTRAORDINARIOS		
UTILIDAD/DEFICIT DEL EJERCICIO	<u>5.759,75</u>	<u>-4.321,13</u>

Inicializado al sólo efecto de su identificación con el informe del Auditor

Denominación: PARTIDO JUSTICIALISTA - DISTRITO CATAMARCA

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO

Correspondiente al Ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2011, comparativo con el Ejercicio anterior

RUBROS	APORTE DE LOS PROPIETARIOS			GANANCIAS RESERVADAS	RESULTADOS NO ASIGNADOS	PATRIMONIO NETO AL 31/12/11	PATRIMONIO NETO AL 31/12/10
	CAPITAL SOCIAL	AJUSTE DE CAPITAL	TOTAL				
Saldo al inicio del ejercicio	127.430,71		127.430,71		-151.894,48	-24.463,77	28.803,10
Ajustes ejercicios anteriores					-	-	-48.945,74
Saldos al inicio ajustados	127.430,71		127.430,71		-151.894,48	-24.463,77	-20.142,64
Resultado del ejercicio					5.759,75	5.759,75	-4.321,13
Saldos al cierre del Ejercicio	127.430,71		127.430,71		-146.134,73	-18.704,02	-24.463,77

Inicializado al sólo efecto de su identificación con el informe del Auditor

Denominación: PARTIDO JUSTICIALISTA - DISTRITO CATAMARCA

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

Correspondiente al Ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2011, comparativo con el ejercicio anterior

	Ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de	
	2011	2010
Variaciones del efectivo		
Efectivo al inicio del ejercicio	5.347,36	6.481,74
Modificación de ejerc. anteriores (Nota 7)	-	2.268,10
Efectivo modificado al inicio del ejercicio	5.347,36	8.749,84
Efectivo al cierre del ejercicio	10.367,16	5.347,36
Aumento (Disminución) neta del efectivo	5.019,80	-3.402,48
Causas de las variaciones del efectivo		
Actividades operativas		
Resultado ordinario	5.759,75	-4.321,13
Ajustes para arribar al flujo neto de efectivo proveniente de las actividades operativas		-2.268,10
Amortización de bienes de uso	4.279,32	4.168,62
		-48.945,74
Variaciones en Activos y Pasivos Operativos		
Incremento deudas sociales	508,99	620,21
Incremento sueldos y jornales a	1.325,00	352,00
Disminución de otros pasivos	-5.617,10	47.081,66
Disminución Imp., tasas y contribuciones		-
Depósito en cta. Cte	-129,16	-90,00
Flujo neto de efectivo generado por (utilizado en) las actividades operativas	6.126,80	-3.402,48
Actividades de inversión		
Pagos por compras de bienes de uso	-1.107,00	
Flujo neto de efectivo generado por (utilizado en) las actividades de inversión	-1.107,00	
Actividades de financiación		
Flujo neto de efectivo generado por (utilizado en) las actividades de financiación		
Aumento (Disminución) neta del efectivo	5.019,80	-3.402,48

Inicializado al sólo efecto de su identificación con el informe del Auditor

Denominación: PARTIDO JUSTICIALISTA - DISTRITO CATAMARCA

ANEXO I

B I E N E S D E U S O

Correspondiente al Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2011

CONCEPTO	INCORPORACIONES				AMORTIZACIONES			V.R.A.
	Al inicio	Altas/ Ajustes	Bajas	Total	Amortización acumulada al inicio	Amortización del ejercicio	Amortización acumulada al cierre	
* Muebles y Utiles	19.945,01	1.107,00		21.052,01	11.170,70	2.105,20	13.275,90	7.776,11
* Inmuebles	124.115,58			124.115,58	15.218,84	2.174,12	17.392,96	106.722,62
TOTAL	144.060,59	1.107,00	-	145.167,59	26.389,54	4.279,32	30.668,86	114.498,73

Inicializado al sólo efecto de su identificación con el informe del Auditor

ANEXO IIDenominación: **PARTIDO JUSTICIALISTA - DISTRITO CATAMARCA****INFORMACION SOBRE GASTOS Y SU APLICACIÓN**

Correspondiente al Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2011

Concepto	Gastos de funcionamiento
Elementos de limpieza	135,85
Sueldos y Jornales	28.232,01
Contribuciones Patronales	6.561,32
Gastos bancarios	70,84
Luz y Agua	1.354,37
Alquileres Varios	550,00
Teléfono	4.613,96
Mantenimiento equipos computación	1.414,00
Gastos de Representación	1.563,00
Gastos Varios	1.226,31
Mantenimiento de inmuebles	2.137,50
Librería y Papelería	274,09
Honorarios	2.320,00
Amortizaciones Bienes de Uso	4.279,32
Mantenimiento Mubles y Utiles	550,00
Sanciones	372,81
TOTAL	55.655,38

Inicializado al sólo efecto de su identificación con el informe del Auditor

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Por el Ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2011.-

I) BASES DE REGISTRACION Y PRINCIPALES CRITERIOS DE VALUACION

I.1) Modelo de presentación de los Estados Contables

Los Estados Contables han sido preparados siguiendo los lineamientos enunciados en las Resoluciones Técnicas N° 8 y 11 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales en Ciencias Económicas, con las modificaciones introducidas por la R.T. N° 19 y R.T. N° 25.

I.2) Consideración de los efectos de la inflación

Los Estados Contables han sido preparados en moneda homogénea, reconociendo en forma integral los efectos de la inflación hasta el 31 de Agosto de 1.995. A partir de esa fecha y de acuerdo con las normas contables profesionales y con los requerimientos de los organismos de contralor, se ha discontinuado la reexpresión de los estados contables hasta el 31 de Diciembre de 2001. Desde el 01 de Enero de 2002 y de acuerdo a la Resolución N° 240/02 de la Junta de Gobierno de la Federación Argentina de Consejos Profesionales en Ciencias Económicas se ha reiniciado el reconocimiento de los efectos de la inflación en los estados contables. Para ello se ha seguido el método de reexpresión establecido por la Resolución Técnica N° 6 de la F.A.C.P.C.E., considerando que las mediciones contables que tengan fecha de origen anterior al 31 de Diciembre de 2001, se encuentran expresadas en moneda de esta última fecha.

Mediante Resolución N° 287/03 la Junta de Gobierno de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas establece que a partir del 01 de Octubre de 2003, no existe un contexto de inflación o deflación en el país.

El artículo 2° de la Resolución N° 287/03 establece que se debe considerar el efecto establecido por el Capítulo 7 "Desviaciones aceptables y significación" de la Resolución Técnica N° 16, a los fines de reexpresar hasta el 30 de Septiembre de 2003 la información contable.

Teniendo en cuenta lo expuesto en el párrafo anterior, los movimientos operados en el presente ejercicio no han sufrido alteración alguna por los procedimientos de reexpresión, en virtud de la poca significatividad reflejada en la evolución de los índices de precios.

I.3) Criterios de Valuación

La valuación de los rubros que integran los estados contables responden a los criterios establecidos por la Resolución Técnica N° 17.

I.3.1) Rubros Monetarios

Los rubros que componen el Activo Corriente y el Pasivo Corriente se han mantenido a sus valores nominales.

I.3.2) Bienes de Uso

El criterio de valuación de los bienes que componen este rubro ha sido el de su valor de ingreso al Patrimonio (valor histórico o de origen) reexpresado en moneda de cierre al 31 de Diciembre de 2002, neto de depreciaciones con las consideraciones mencionadas en el apartado 1.2). La amortización se calcula por el método de la línea recta, aplicando tasas anuales suficientes para extinguir sus valores al final de la vida útil estimada. Los valores determinados, considerados en su conjunto, no superan su valor recuperable.-

I.3.3) Patrimonio Neto

Superávit/Déficit acumulados: última reexpresión practicada en el Ejercicio finalizado el 31/Dic/2002.

I.3.4) Cuentas de Resultados

Las cuentas de Ingresos y Egresos, han sido registradas a su valor histórico sin reexpresión, de acuerdo a lo manifestado en el Apartado 1.1).

II) DESCRIPCION Y/O ACLARACION DE LAS NOTAS INSERTAS EN LOS ESTADOS CONTABLES

Nota 1: Caja y Bancos

El detalle del rubro al 31 de Diciembre de 2011 es el siguiente:

Caja	10367,16
Banco Nación Cta. Cte. 7400006813	129,16
Total	10496,32

Nota 2: Cuentas por Pagar

El detalle del rubro al 31 de Diciembre de 2011 es el siguiente:

Proveedores	15.555,89
Total	15.555,89

Nota 3: Remuneraciones y Cargas Sociales

El detalle del rubro al 31 de Diciembre de 2011 es el siguiente:

Sueldos y Jornales a Pagar	3.191,00
Aportes y Contribuciones a Pagar	19.900,62
Total	23.091,62

Nota 4: Cargas Fiscales

El detalle del rubro al 31 de Diciembre de 2011 es el siguiente:

Impuestos, tasas y contribuciones a Pagar	1.742,30
Total	1.742,30

Nota 5: Otros Pasivos

El detalle del rubro al 31 de Diciembre de 2011 es el siguiente:

Otros Créditos	665,99
Sanciones a Pagar	56.643,27
Total	57.309,26

Nota 6: Aportes reintegrables

El detalle del rubro al 31 de Diciembre de 2011 es el siguiente:

Aportes reintegrables	46.000,00
Total	46.000,00

Nota 7: Resultados financieros netos y por tenencia (Incluye RECPAM)

El detalle del rubro al 31 de Diciembre de 2011 es el siguiente:

Intereses pagados	362,78
Total	362,78

Inicializado al sólo efecto de su identificación con el informe de auditor.

INFORME DEL AUDITOR

SEÑORES

PARTIDO JUSTICIALISTA - DISTRITO CATAMARCA

Presentes

En mi carácter de Contador Público Nacional independiente, informo sobre la Auditoría practicada a los Estados Contables del "PARTIDO JUSTICIALISTA - DISTRITO CATAMARCA", con domicilio legal en Av. Güemes N° 560 de la Ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca, los cuales se detallan en el Apartado I) del presente informe. Los citados Estados constituyen la información preparada y emitida por la Administración en ejercicio de sus funciones. Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre dichos Estados basada en mi examen de auditoría.

I) ESTADOS CONTABLES AUDITADOS

- Estado de Situación Patrimonial al 31 de Diciembre de 2011, comparativo con el ejercicio anterior.
- Estado de Recursos y Gastos por el Ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2011, comparativo con el ejercicio anterior.
- Estado de Evolución del Patrimonio Neto por el Ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2011, comparativo con el ejercicio anterior.
- Estado de Flujo de Efectivo por el Ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2011, comparativo con el ejercicio anterior
- Anexo I: Bienes de Uso
- Anexo II: Información sobre gastos y su aplicación
- Notas a los Estados Contables y Consideraciones Preliminares

II) ALCANCE DE LA AUDITORIA

He practicado el examen de la información contenida en los Estados Contables indicados en el Apartado I) de acuerdo con las normas de Auditoría vigentes según la Resolución Técnica N° 7 de la F.A.C.P.C.E., Estas normas exigen la adecuada planificación y ejecución de la auditoría para poder establecer, con un nivel razonable de seguridad, que la información proporcionada por los Estados Contables considerados en su conjunto, carece de errores y distorsiones significativas.

Una auditoría comprende básicamente, la aplicación de pruebas selectivas para obtener evidencias respaldatorias de montos y afirmaciones relevantes; la evaluación de aquellas estimaciones importantes realizadas por la Administración; la revisión del cumplimiento de las normas contables profesionales de valuación y exposición vigentes y no tiene por objeto detectar ilícitos o irregularidades intencionales..

III) ACLARACIONES PREVIAS AL DICTAMEN

Los Estados Contables mencionados están expresados en moneda histórica y los movimientos del presente ejercicio se registraron a valores históricos, en virtud de las consideraciones preliminares expuestas en Notas a los Estados Contables - Apartado I.2).

IV) DICTAMEN

En mi opinión, los Estados Contables enunciados en el Apartado I), presentan razonablemente la situación patrimonial al 31 de Diciembre de 2011, el resultado de sus operaciones, la evolución del Patrimonio Neto y la variación neta acaecida en el efectivo en el período comprendido entre el 01 de enero de 2011 y el 31 de Diciembre de 2011, del "PARTIDO JUSTICIALISTA - DISTRITO

V) INFORMACION ESPECIAL REQUERIDA POR DISPOSICIONES LEGALES

A los efectos de dar cumplimiento a disposiciones legales, informo lo siguiente:

- Los Estados Contables surgen de registros contables debidamente rubricados por la Autoridad Administrativa de Aplicación, y sus operaciones contabilizadas de acuerdo con normas legales y técnicas.
- Existen deudas previsionales exigibles y/o vencidas a la fecha de cierre del Ejercicio, por la suma de pesos diecisiete mil ochocientos ochenta y uno con 86/100 (\$ 17.881,86) y la deuda devengado no exigible asciende a la suma de pesos dos mil dieciocho con 76/100 (\$ 2.018,76).

San Fernando del Valle de Catamarca, 11 de Abril de 2012.-